

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Fundamentos bioéticos para la elaboración de una propuesta de investigación en educación del desarrollo humano en Colombia [Bioethical basis for the development of a research proposal on education of human development in Colombia]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Ovalle, Constanza
Publisher	Universidad El Bosque
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-08 19:53:43
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/215137

FUNDAMENTOS BIOÉTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO EN COLOMBIA

*Constanza Ovalle*¹

“La competencia en la cual el fuerte gana ha recibido mucha mejor prensa que la cooperación. Pero ciertos organismos superficialmente débiles han sobrevivido formando parte de entidades colectivas, mientras que los presuntamente fuertes, al no haber aprendido el truco de la cooperación, fueron arrojados a la pila de residuos de la extinción evolutiva”.

(Margulis, y Sagan, 2001)

INTRODUCCIÓN

Cada vez más surgen condiciones de tipo global que en sus aspectos culturales, sociales, políticos, ambientales ameritan ser abordados de una manera crítica y desde posturas diversas. En este nuevo escenario global nos urge abrir espacios de discusión y reflexión en los que se analicen los cambios y nuevos interrogantes que se le plantean a la educación, con la idea de romper con la central y tradicional preocupación por el hombre como un ser independiente, y a lo sumo, por las relaciones interhumanas.

¹ Constanza Ovalle, Odontóloga, Universidad El Bosque. Maestría en Bioética de la Universidad El Bosque. Especialización en Docencia universitaria y profesora investigadora del Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque.

Se busca, en cambio, indagar sobre una educación e investigación que extienda sus límites al otro, en cuanto a diferente, y en cuanto a ser viviente. Por lo cual, se hace énfasis en la protección, cuidado y mejoramiento de la calidad de la vida y su dignidad, y de la pluralidad en relación con un desarrollo humano, y por ende social, pero también, por un desarrollo ecosistémico. Sin embargo, es oportuno subrayar que el discurso del desarrollo debe ser asumido de una manera crítica y, si se nos permite, resignificarlo de la mano con quienes ya han incursionado en este sentido. Es decir, en el intento por describir la sociedad humana en toda su complejidad, se introduce aquí el concepto de desarrollo como aquella Teoría renovada que puede ser redefinida hacia una en donde se incorporen conceptos tales como la diversidad y la pluralidad, en un entorno dinámico y evolutivo. Lo anterior, con la pretensión de comprender la multiplicidad de comunidades que aun cuando se encuentran en un mismo espacio, todavía aún no se comunican².

La perspectiva plural no sólo implica el tener en cuenta las actitudes distintas o pensamientos distintos. Plural también se compromete con las múltiples maneras que el hombre ha venido incorporando para conocer y apreciar la realidad y construir su mundo. Esto con el propósito de sugerir las maneras de expresión posibles, tanto de una sabiduría individual como colectiva, y necesarias, para elegir las políticas, acciones y decisiones apropiadas en relación con una resignificación de la sociedad en la que sea factible la interacción entre los pueblos, las culturas, los ecosistemas³.

² Esto en la búsqueda de racionalidades alternativas que permitan la fusión de visiones económicas con otras provenientes de la bioética, la política y la ecología, con el propósito de articular lo ecológico con lo tecnológico y lo cultural, en el camino de lo que Leff llama un sistema de producción sostenido y equilibrado (Leff, E. *Marxism and the Environmental Question, From the Critical Theory of Production to an Environmental Rationality for Sustainable Development*, citado por Escobar, A. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma, 1996. p. 386.). En este sentido, se espera que el concepto de desarrollo no pierda de vista los nuevos avances biotecnológicos, además de los aspectos multiculturales que visibilizan los nuevos encuentros y desencuentros entre las culturas. Lo anterior en “un esfuerzo por entender al Tercer Mundo”. A propósito, Arturo Escobar señala, que el concepto de desarrollo hoy ha sido descrito en el contexto de desarrollo sostenible como “último intento por articular la modernidad y el capitalismo antes de llegar a la cibercultura (nuevas posibilidades de ser humano mediante un sorprendente conjunto de opciones tecnológicas y sociales)”, con el cual se intentó además, “resignificar la naturaleza, los recursos, la Tierra, y la propia vida humana”. Escobar, Op. Cit., p. 381.

³ La pluralidad y la valoración de las diferencias tal como lo hace ver Chaux y colaboradores, “no puede llevar a que se tolere a quienes vulneran derechos fundamentales. En ese sentido, la pluralidad se diferencia de la tolerancia total. En la pluralidad no se tolera todo. De hecho,

Es necesario el análisis y el cuestionamiento del discurso de la diversidad el cual, según Escobar, logra -tan sólo- que la “naturaleza se convierta en una fuente de valor en sí misma. Las especies de flora y fauna son valiosas no tanto como recursos sino como reservorios de valor que la investigación y el conocimiento, junto con la biotecnología, pueden liberar para el capital y las comunidades”⁴. Este planteamiento no tiene en cuenta lo que significaría la protección y el cuidado de la vida, sin más, que por motivos de supervivencia y reconocimiento de los otros en cuanto valiosos en sí mismos. Condición que pretende ser incluida en el abordaje de la diversidad para dar cabida a otros tipos de conocimiento y experiencias como los sugeridos por los últimos estudios acerca de la evolución .

Para los propósitos anteriormente expuestos se sugiere a la bioética como una expresión fundamental en la pretensión por asumir una postura aceptable que, desde una moral pública, permita cobijar la moral privada, tenga en cuenta los derechos humanos e involucre además de los seres humanos a los no humanos. Se prevé, entonces, un pensamiento bioético que desde la educación trascienda a la sociedad y a través de ella promueva la solidaridad entre desiguales, entre diferentes, en fin, una solidaridad biótica con la cual se reconozca que cada individuo o parte del ecosistema tienen en sí un valor que le supone ser conservado y, en algún caso, protegido. Una conjunción tal que favorezca en palabras de Escobar la reconstrucción de la “naturaleza –y de la vida en general- como cultura pública”⁶, con la pretensión de un bienestar colectivo⁷.

consideramos que un ciudadano competente debe ser capaz de contribuir a frenar maltratos, discriminaciones y violaciones de los derechos humanos, inclusive si esos maltratos hacen parte de prácticas aceptadas como normales por un grupo social o cultural”. A propósito, de la última parte de la cita es aconsejable buscar mecanismos de diálogo, concertación y de persuasión en lugar de recurrir a mecanismos de sumisión e imposición. En: Chau, E. Lleras, J. Velásquez, A. *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*. Bogotá: Universidad de los Andes. Ministerio de Educación, 2004. p. 20.

⁴ Escobar, Op. Cit., p. 381.

⁵ La Teoría de la Evolución de Darwin hoy en día ha sido profundizada a través de nuevos conceptos como los de autoorganización. Este es formulado como un mecanismo evolutivo complementario al de los de azar, adaptación y de selección natural. El nuevo mecanismo intenta dar respuesta a fenómenos tales como los saltos cualitativos que se dan en la diversidad y multiplicidad de las especies, los grados de libertad y las dinámicas que les son relevantes. Aspectos que serán el marco de referencia sugerido para ser tenido en cuenta en la discusión de la diversidad.

⁶ Escobar, Op. Cit., p. 390.

⁷ El contenido que se encuentra entre guiones a lo largo de todo el ensayo es introducido por la autora de este documento.

Con esta aproximación se plantea repensar la educación en nuestro contexto colombiano. Se recomienda también, iniciar con una línea de investigación cuyo inquietud central sea ¿qué tipo de desarrollo se debe y puede esperar en contextos, como el colombiano, que se encuentra en procesos de globalización?

Es recomendable, en este sentido, no apartarse del impacto global que podría tener una acción local como la que se propone aquí, y por ende, la necesidad de tener en cuenta, por igual, los aspectos globales que están incidiendo en el contexto colombiano. Se hace énfasis sobre cómo aspectos que se plantean en un principio desde una dimensión teórica, luego, y preferiblemente, se traducen en planes y acciones concretas.

A propósito, el Informe Gulbenkian⁸ para la reestructuración de las ciencias sociales plantea que “a la necesidad de estudiar cualquier problema local, nacional o regional en el contexto de la globalización y de las redes internacionales y transnacionales cada vez más significativas en la evolución contemporánea, se añade un creciente movimiento intelectual que busca plantear los problemas mundiales y regionales desde las distintas perspectivas geográficas y culturales, en posiciones que no sean eurocentristas –estadounidencas- y que tampoco invoquen las especificidades de cada cultura y civilización por ignorar el carácter universal y plural del mundo”.

Con esta perspectiva, en la primera parte del texto se explica el por qué, en mi opinión, el desarrollo humano es un concepto que puede ser introducido en el contexto colombiano si extendemos su significado hacia uno que le incorpore aspectos heredados de la bioética, la política y la ecología. Esto sin olvidar que existen argumentos a favor, pero a la vez, en contra del desarrollo. Se intenta pues conciliar las dos posturas en la medida que comparten algunas preocupaciones e intereses. En un segundo momento, se identifican algunos aspectos de la bioética que pueden ampliar el concepto de desarrollo y, por qué no, convertirse ella misma, la bioética, en un factor de desarrollo humano, situación que merece ser motivo de investigación y de reflexión. Finalmente, se establece que la educación jugaría un papel protagónico en la construcción y socialización de una moral pública que incorpore las distintas visiones morales,

⁸

En: Wallerstein, I. (Coord.). *Abrir las ciencias sociales*. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales. Siglo XXI Editores. 1996.

los estudios que se han llevado a cabo en torno a la evolución y el desarrollo, y los conocimientos y las discusiones que se adelantan desde la joven y reciente bioética.

1. DESARROLLO HUMANO: UN ASPECTO DE INTERÉS EN EL CONTEXTO COLOMBIANO

El desarrollo humano es un aspecto que merece ser analizado en el contexto colombiano, y en países de América Latina, desde dimensiones que se ocupen del impacto de la crisis política, social y económica en espacios de globalización. En el mundo actual es evidente el énfasis económico que hemos heredado para cualquier análisis que decidamos emprender. Esto aunque podría significar que es una mirada reducida de los fenómenos sociales, habría que aceptar que es en razón a que la economía hoy se ha introducido en cada una de las actividades, decisiones y realidades cotidianas (desde lo natural, biológico a lo trascendental y ético) en las que nos encontramos inmersos⁹. Es por ello, por cuanto no se desconoce la vigencia del economicismo de la que surge la propuesta de desarrollo. Se plantea, más sin embargo, que el desarrollo desde un enfoque meramente económico resulta empobrecido, por lo tanto, amerita ser extendido hacia otros pensamientos que den cabida al bienestar colectivo, conjuntamente, con acciones políticas y prácticas sociales que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de los distintos seres humanos y del cuidado y la protección de la vida en general, esto es, de todos en cuanto habitantes del planeta. Es así como, merecen ser exploradas las distintas alternativas que se piensen entorno a los graves problemas sociales y ambientales propios del siglo XXI. Alternativas de quienes la piensan provienen del extranjero y de un mercado globalizado, o bien, surgirán de una nueva generación de políticas internas que den paso a la capacitación y participación de sus gentes.

Lo anterior está basado en estudios y consideraciones que se han venido haciendo al concepto de desarrollo el cual, en un principio, centró su interés en lo económico, y hoy amplía sus expectativas en otros ámbitos. Siendo un

⁹ Para Escobar tal régimen de orden que instaura la economía en Latinoamérica constituye "la quintaesencia de la modernidad la cual se refleja en una posición objetivista y empirista que dictamina que el Tercer Mundo y su gente existan -allá fuera- para ser conocidos mediante teorías e intervenidos desde el exterior". Escobar, Op. Cit., p. 27.

aspecto al que le dedicaré buena parte de este documento, con la idea de asumir una posición ante el desarrollo humano, y explicitar, la necesidad de una visión que sugiera una inteligencia colectiva que se propone introducir a través de la educación en bioética en el contexto colombiano. En donde se entrecruzan una gran diversidad cultural, un número no despreciable de recursos naturales, el surgimiento de organizaciones cooperativas y solidarias, las expectativas e inclusiones de los nuevos avances tecnocientíficos con las carencias en campos como la nutrición, educación, salud, vivienda, empleo en regiones donde la violencia y el conflicto armado es su mayor preocupación.

Todaro,¹⁰ por ejemplo, considera importante que los planteamientos en desarrollo económico contemplen las posibilidades para realizar programas en los países del Tercer Mundo (geopolíticamente no sólo aquel que se encuentra en el sur del hemisferio, sino también el que se encuentra al interior del Primer Mundo).

De la mano con los programas, se impone que los países mal llamados del Tercer Mundo y los grupos marginales superen su posición de subordinación en la escena global, a través de procesos alternativos de simbolización, explicación y comprensión de la diversidad y la pluralidad, como un anticipo en la formulación de nuevas propuestas sociales y económicas, que conciban el sufrimiento de millones de personas en el intento de otras, de alcanzar el mundo moderno. Sorprende comprobar que en la mayoría de los países latinoamericanos los avances en biotecnología, y otros campos, no han llagado a incidir en la vida cotidiana de su población. Más grave aún, se cuentan un número mayor de pobres, año a año, que no han podido solucionar sus necesidades básicas. Multitudes que no se identifican en igualdad de condiciones ni con los mismos derechos; en las que no se ha evidenciado una mejoría en cuanto a la calidad y dignidad de su vida. Se observa por el contrario, un incremento en sus condiciones de precariedad y sumisión.

Para encontrar una salida a esta situación es indispensable, tanto el aval de distintas perspectivas fruto de la comunicación entre diversos grupos populares de todo el mundo, como el crear instituciones u organizaciones capaces de acep-

¹⁰ En: Todaro, M. *Economic Development in the Third World*. New York: Longman Group. UL Limited, 1990. p. 3-26.

tar opciones y puntos de vista diferentes. Sin embargo, previo a la conformación de la llamada aldea global o civilización global del futuro que se insinúa aquí, se hace necesario asumir la responsabilidad de crear un espacio de discusión y reflexión plural acerca de una nueva *ecología política del conocimiento*¹¹ con la cual se favorezca la aparición de prácticas más creativas y autónomas en los niveles locales y regionales.

La opción presentada no es más que “un desarrollo alternativo como práctica política”, la cual conciliaría de algún modo las posturas a favor o en contra del *discurso*¹² del desarrollo, en cuanto comparten algunos intereses y preocupaciones. Por lo tanto, la bioética podría ser el ingrediente esencial en el intento de establecer una cultura pública capaz de interesarse, solidarizarse y comprometerse con un bienestar colectivo que trascienda a la esfera de la vida diaria y en general a las distintas formas de vida. Al respecto, el informe sobre la pobreza de 2000 del PNUD demostró que las organizaciones que cuentan con mayor credibilidad por parte de poblaciones pobres, son aquellas que incluyen a estas mismas personas en sus programas, lo que permite recuperar su dignidad, dan la oportunidad a la capacitación de líderes y favorecen el respeto de las distintas expresiones culturales. Se plantea también que los pobres organizados logran formar coaliciones con otros sectores de la sociedad con quienes presionan para que se discutan y se lleven a cabo políticas más justas. En comparación, el Informe del Desarrollo Humano de 2005 del PNUD, hace énfasis en el impacto que tienen en la pobreza las condiciones de desigualdad. Se afirma que la “desigualdades extremas de oportunidades y posibilidades de vida inciden de manera muy directa en lo que la gente está en condiciones de ser y hacer, vale decir, en las capacidades del ser humano”,¹³ desmintiendo a quienes pensaron que esta condición de desigualdad no influía necesariamente en la pobreza.

¹¹ Altieri, M. *Agroecology*. The Scientific Basis of Alternative Agriculture y Nandy, A. Shaman, Savages, and the Wilderness, On the Audibility of Dissent and the Future of Civilizations, citados por Escobar, Op. Cit., p. 394/402.

¹² El sentido que aquí se le da al término discurso es tomado de Foucault quien lo concibe como una práctica, con condiciones, reglas y transformaciones históricas. En cuanto a los intereses que se comparten, Escobar anota los siguientes: “interés en la cultura y el conocimiento locales; una mirada crítica a los cursos científicos establecidos; y la defensa y promoción de movimientos de base locales y pluralistas (...) la resistencia al desarrollo fue una de las maneras en que los grupos del Tercer Mundo intentaron construir nuevas identidades” Escobar, Op. cit., p. 403. En lo que se refiere a los problemas que comparten se mencionan tan sólo algunos como: la de erradicar la pobreza, el hambre o disminuir las brechas entre ricos y pobres.

¹³ En: Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad de un mundo desigual. PNUD., 2005. p. 57.

En este sentido, lo que le compete a la bioética son los cambios de percepción, apropiación y comprensión de la cuestión pública. Hay un cambio de percepción humana en la que el conocimiento implica *agenciamiento* que permite la apropiación de un tipo de organización en que se experimenta la solidaridad y el trabajo colectivo, con lo cual se podría determinar el destino de la humanidad en los próximos siglos. Sin embargo, es indispensable también acercarse a los fenómenos sociales improductivos, donde no ha sido posible configurar espacios colectivos de confianza y solidaridad, de autogestión y participación, que se dan en extensos sectores de la población, los cuales convienen ser comprendidos.

Esto es, en la línea de trabajos como los de Kliksberg, en su obra *Hacia una economía con rostro humano*, es necesario indagar e investigar sobre lo que sería una nueva visión del desarrollo que se encuentre ligado al tema de la cultura, de la democracia y el papel de la ética con lo que se intenta dar una mayor comprensión a preguntas como las que se plantea este economista argentino con respecto a las condiciones sociales de América Latina “¿de dónde vienen las desigualdades tan agudas que presenta la región que la han convertido según todos los organismos internacionales en el continente más desigual del planeta?”¹⁴.

Se entiende entonces, que la heterogeneidad de estas regiones y los aspectos de precariedad y desigualdad obligan a pensar en la necesidad de formular una economía del desarrollo que intente responder a tantas variaciones locales como se presenten, para lo que es necesario ir más allá de la simple economía. A propósito, para Todarone se puede, bajo esta mirada, perder de vista las relaciones de interdependencia que se establecen entre lo económico y los factores considerados como no económicos: la vida, el trabajo, los patrones de parentesco, el poder, la cultura tradicional, entre otros. De esta manera, se infiere un nuevo significado para desarrollo con el cual, además de lo previsto por Todaro, se recuperen los conocimientos acerca de la evolución que, como veremos, pone en evidencia la conexión entre humanos, no humanos y las comunidades. Conexiones que en la economía global se traduce en el poder de algunos y las posibilidades o alternativas reales para los otros. Esto es, la

¹⁴ Kliksberg, B. *Hacia una economía con rostro humano*. Argentina: Fondo de Cultura Económica. 2002. P. 11.

economía global paradójicamente así como ha estado ligada a la producción y al deseo de algunos, a la vez, también se relaciona con la violencia y precariedad de otros¹⁵. En palabras de Stiglitz¹⁶ urge “lograr una globalización más justa y más eficaz para elevar los niveles de vida especialmente de los pobres”, en cuyo interés no es suficiente el cambio de las estructuras institucionales sino es fundamental también la transformación del *esquema mental*, por lo que no es casualidad el hecho que este economista piense que se requiere asumir una perspectiva más amplia que tenga en cuenta junto a lo económico, las instituciones, la política, el desarrollo humano y el medio ambiente.

1.1 Nuevas aproximaciones acerca de la vida como un aporte al discurso del desarrollo

En cuanto a uno de los factores sugeridos por Todaro, el de la vida, es imprescindible extender su significado en reconocimiento a los nuevos estudios acerca de la evolución. Estudios en los que se ahonda poco por el impacto que le pueda ofrecer a lo que aquí se propone. Dichos estudios han insistido que la vida no consiste sólo en componentes materiales sino principalmente se funda en la expresión de formas de organización, cooperación, competencia, en fin, comportamientos que en últimas son lo característico para cada sistema, para cada nivel o escala de la realidad.

Esta línea de argumentación afirma que no hay grandes diferencias de naturaleza entre las distintas expresiones de vida, y aun más, entre lo vivo y lo no vivo. No hay diferencias constitutivas, esto es, diferencias en cuanto a la materia que se encuentra en cada una de las escalas de la realidad. Si bien, cada organismo conserva en su genotipo una descripción de muchas de las otras especies, conviene, sin embargo advertir, las grandes o pequeñas diferencias de forma, las que son tan sólo de grado, diferencias cualitativas, o si se quiere, diferencias de comportamiento, o maneras cognitivas e interpretativas que le permiten, al ser vivo en general y al humano en particular, un margen de acción en el medio ambiente en el cual se encuentran insertos y en permanente interacción.

¹⁵ Para Escobar “el desarrollo continúa retumbando en el imaginario social de los Estados, las instituciones y las comunidades, quizá más tras la inclusión de las mujeres, los campesinos y la naturaleza en su repertorio y su geografía imaginarias”. Escobar, Op. Cit., p. 395.

¹⁶ Stiglitz, J. *El malestar en la globalización*. Bogotá: Editorial Taurus. 2002. p. 307-10.

Dentro de esta consideración, Goodwin establece grandes vínculos de naturaleza entre los humanos y no humanos al afirmar que “los organismos son tan reales, tan fundamentales y tan irreducibles como las moléculas de que están hechos. Constituyen un nivel característico de orden biológico emergente, aquél con el que nos relacionamos de manera inmediata. El reconocimiento de la naturaleza fundamental de los organismos, en conexión directa con nuestra propia naturaleza de entes irreducibles, tiene consecuencias significativas en cuanto a nuestra actitud hacia el mundo vivo”¹⁷.

De esta manera, se entiende, en primer lugar, el mismo valor constitutivo que le confiere la evolución a los seres vivos ya no como simples entidades o objetos, sino como sujetos que exploran y construyen su camino evolutivo, en cuyo caso, se les debe un sentimiento de respeto. Dentro de esta perspectiva, la forma es la que se sugiere diversa en sus condiciones fenotípicas, culturales, pero en condiciones sociales, se expresaría, más bien, como de carácter desigual, ante lo que se lo juzgaría censurable. No se pretende, por tanto, eliminar el valor que pudiera darse a las diferencias cualitativas en el plano cultural, pues, estas son realmente significativas y si se permite, son las que dan sentido a la vida y a la diversidad de la misma. En segundo lugar, se infiere la sensible, pero a la vez, fuerte dependencia de los distintos organismos con su medio, razón suficiente para extender nuestra preocupación más allá de los seres vivos al medio ambiente. La vida es una síntesis de ella con su entorno, por lo tanto, hay que incluir los constituyentes no vivos, dando cabida a una visión que la denominamos como ecosistémica de la realidad.

¹⁷ En: Goodwin, B. *Las manchas del leopardo. La evolución de la complejidad*. Barcelona: Tusquets Editores. 1998. p. 12. Ver también, las investigaciones de los siguientes neo-evolucionistas: Kauffman, bioquímico del Instituto Santa Fe, quién ha investigado las condiciones para que un sistema pueda evolucionar por selección natural, o para que un sistema pueda ser objeto de intervención dirigida a un mejoramiento específico, y plantea el mecanismo de autoorganización como complementario al de selección de Darwin. Kauffman, S. *¿Qué es la vida?: ¿tenía razón Schrodinger?* Goodwin, B. En: Murphy, M. y O Nelly, L. (ed.) *“La biología del futuro. ¿Qué es la vida?”*. Barcelona: Tusquets Editores, 1999. 117- 157. Gell-Mann, profesor de física teórica en el California Institute of Technology, y fue director del Instituto Santa Fe, quién sugiere hablar de coevolución más que de evolución al demostrarse cómo una comunidad ecológica “consiste entonces en un gran número de especies que desarrollan modelos de los hábitos de las otras especies y de cómo tratar con ellas” En; Gell-Mann, M. *El quark y el jaguar. Aventuras en lo simple y lo complejo*. Barcelona: Tusquets Editores. 1994. p. 255. Varela para quién la autopoiesis es una característica central, con la cual se explican los procesos cognitivos que acompañan a todos los seres vivos en relación con su entorno.

De estas condiciones, naturaleza y comportamiento de los seres vivos en íntima relación con el medio ambiente, nace el hecho de asumir una actitud bioética ante los vertiginosos avances en ciencia y tecnología que le suponen al hombre, tanto la capacidad de intervención, modificación, reparación, de la naturaleza, incluyendo a la naturaleza humana, como el impacto y profundos cambios en el medio ambiente.

Corresponde preguntarse ante las desigualdades ¿qué hacer? Con esto en mente, se pretende combatir las desigualdades en el intento de cerrar la brecha. Alcanzar la igualdad a través de la reivindicación de derechos por parte de grupos marginales y demás sujetos de la naturaleza, es inminente. Es urgente también, incentivar el aporte teórico en el tema de la justicia, propiciar la creación de organizaciones que simpaticen con el amparo e incremento de las capacidades de las poblaciones, diseñar e implementar políticas, acciones y prácticas de carácter social, dar incentivos a las propuestas de tipo colectivo, motivar la inteligencia colectiva a través de alternativas educativas en las que se propone a la bioética como una, entre otras, etc.¹⁸

Los rasgos considerados como particulares al ser humano, no son más que opciones, que el hombre, y al igual otras especies, han mantenido, dado que les ha permitido evolucionar. De lo anterior, las consideradas propiedades emergentes en el hombre como: las decisiones racionales, la inteligencia, la sociabilidad, la civilidad, la tecnología, son en definitiva tan sólo otras maneras por las que no se le debe atribuir un mayor valor. Sin embargo, en la medida que el hombre hace uso de ellas y son empleadas en beneficio o perjuicio de otros, se asumirá un valor moral que se corresponda con sus efectos y con lo que le supone una actitud razonable o aceptable en los demás.

Para una mayor comprensión de la vida de acuerdo a los estudios en evolución, habría que decir, lo útil que sería, tener en cuenta las consideradas propiedades de los sistemas complejos adaptativos, como: el papel de la autoorganización, los momentos críticos en los cuales emergen nuevos tipos de organización, las construcciones de redes dinámicas dentro de un sistema, la sensibilidad de los sistemas en los cuales un elemento simple puede desencadenar procesos que cambian completamente las condiciones del sistema, etc.,

¹⁸ A propósito revisar *La teoría de la justicia social* de John Rawls.

propiedades que nos pueden apoyar igualmente la reflexión ética de la vida que se proyecta aquí.

La autoorganización, por ejemplo, es un rasgo en la emergencia de la vida. Se afirma que en las moléculas la fuente de orden biológico no es únicamente dada por la selección y el azar, sino que además de manera complementaria interviene la autoorganización. Darwin no conocía el papel de la autoorganización; hoy sabemos que son los comportamientos colectivos de las moléculas uno de los mecanismos que han contribuido a la vida en la Tierra¹⁹.

De ahí el interés por sugerir una alternativa que piense en la racionalidad colectiva como una opción. Se espera con ésta multiplicar el debate en torno a la comprensión, y construir propuestas que sean sensibles a la escasez y mala distribución de los avances y beneficios con los que se cuenta hoy. Es un imperativo ético, en palabras de Mogedal, incluir la equidad, la inclusión y la participación en el centro de la agenda del desarrollo²⁰. Igualmente, se pretende que los modelos educativos y las políticas sociales que se diseñen, estén acordes con el escenario real y puedan ser una salida efectiva al centrar la atención en la protección, cuidado y mejoramiento de la calidad de la vida, su dignidad y la pluralidad, como exigencias de índole moral que nos convoca como ciudadanos de Colombia, de Latinoamérica y del planeta en general.

Análogamente en el diálogo entre, evolución en términos de poblaciones de seres vivos, y desarrollo en términos de grupos e individuos, se formula concebir al desarrollo económico en relación con las condiciones cualitativas presentes en lo social y en lo cotidiano. Para tal fin es necesario reflexionar sobre lo que nos hace ver Morin²¹: “la economía, que es la ciencia social más avanzada matemáticamente, es la ciencia social y humana más atrasada. Ello tiene que ver con que frecuentemente se abstrae de las condiciones: sociales, históricas, políticas, psicológicas, -éticas- y ecológicas, las cuales son en realidad inseparables de las actividades económicas”. Coexisten entonces, situaciones que en apariencia no se corresponden, pero en realidad están estrechamente ligadas. Se establecen vínculos entre las disciplinas a partir de los problemas que les son comunes, como por

¹⁹ Kauffman, S. *Investigations*. Oxford University press. 2000., p. 157.

²⁰ Mogedal, S, citado por Kliksberg, B. “*Hacia una economía con rostro humano*”. Argentina: Fondo de Cultura Económica. 2002, p. 172.

²¹ Morin, E. en: *ibid*, p. 9.

ejemplo, el mejoramiento de la calidad de vida o la comprensión de la amplia inequidad en contextos con una gran riqueza y abundancia de recursos naturales. Vínculos que son necesariamente importantes hacerlos visibles. En definitiva, junto con la evolución de la vida, se construye un nuevo concepto del desarrollo en cuanto humano, social y ecosistémico²².

1.2 Resignificación del concepto de desarrollo en el intento por construir un nuevo discurso

Como hemos visto hasta el momento, el *discurso* del desarrollo humano oscila entre quienes, por un lado, lo consideran una opción para los países pobres o en vías de desarrollo, mientras que, por el otro, es un discurso del que “deviene en prácticas concretas de pensamiento y de acción mediante las cuales se llega a crear realmente el Tercer Mundo”. Es decir, un *discurso* que los países desarrollados nos han fijado como un mecanismo de control a los países del Tercer Mundo. En adelante, se presentarán estos enfoques indistintamente en el intento de darle un nuevo sentido al concepto del desarrollo económico hacia uno, como ya se dijo, que tenga en cuenta el tema de la cultura, de la democracia y el papel de la bioética.

Para Meier²³, el éxito futuro de las políticas económicas de lograr una transformación estructural, dependerá de una mejor comprensión de las relaciones

²² Las investigaciones en el campo de la Teoría de la evolución tomadas de autores (C, Langton, T, Ray y M, Boden) señalan las grandes posibilidades que la Vida Artificial le brinda a la biología, haciendo referencia a los procesos que les son análogos tanto a la vida natural como a la (V.A). En especial les interesa acercarse a los procesos de vida natural que hasta el momento no han sido aclarados debido, afirma Langton polemizando, al carácter mismo de los métodos analíticos tradicionales para los cuales la conformación de la materia es fundamental, aspecto que ha reducido las posibilidades de entender la vida como un fenómeno complejo. Para Langton, la vida es un comportamiento no simplemente un tipo de materia. Boden, M. (ed). *The Philosophy of Artificial Life*. Oxford University. 1996, p. 39-145. En esta misma línea de pensamiento, otros autores, afirman que la diferencia entre el hombre y la ameba E. Coli no está en una química más eficiente, sino en un mayor contenido de información “de hecho mil veces mayor”. Esta información no fluye en un sólo sentido caracterizándose así en un proceso que es no lineal y que además codifica funciones sofisticadas haciéndose posible una conducta cada vez más compleja. En: Eigen, M., *¿Qué quedará de la biología del siglo XX?* en: Autores Varios. *“La biología del futuro. ¿Qué es la vida? Cincuenta años después”*. Barcelona: Tusquets Editores. 1999, p., 23.

²³ Meir, G. La vieja generación de economistas del desarrollo y la nueva. En: Meier, G. y Stiglitz, J. *“Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva”*. Washington: Banco Mundial Alfaomega, 2002, p. 27.

funcionales entre los factores económicos y los no económicos, y su impacto en las distintas organizaciones y relaciones sociales. Al desarrollo, entonces, se le fijan nuevas posibilidades, entre otras cosas, porque se ha evidenciado recientemente que el crecimiento económico no garantiza un aumento en la calidad de vida, y más preocupante aún, el insistir en el crecimiento sin tener en cuenta la inversión social empeora la situación de un amplio sector de la población, en razón a que las ganancias no son repartidas equitativamente, sino por el contrario, son los ricos quienes se apoderan de dichos beneficios. Autores como Stiglitz, Kliksberg, Sen, organizaciones como el Banco Mundial, a través de sus estudios sobre América Latina y el Caribe, y voceros como Wolfensohn, han manifestado suficientemente que “sin desarrollo social paralelo no habrá desarrollo económico satisfactorio”; como una manera de respaldar esta afirmación se hace mención de la experiencia de países como Holanda, Suecia, Costa Rica, Japón, Corea, Dinamarca, Noruega, Israel, los cuales se han preocupado por establecer políticas sociales sostenidas de la mano con políticas de mercado. Han experimentado gracias a estas medidas, mejoras en ambos campos, en lo económico y en lo social²⁴.

Según Sen,²⁵ es importante “concebir al desarrollo como un proceso integrado de expansión de libertades fundamentales relacionadas entre sí”; en este intento es significativo “investigar el proceso de desarrollo en términos globales que integra las consideraciones económicas, las sociales y las políticas”, dando sentido a su gran obra *Desarrollo y Libertad*. En ésta se plantea como prioridad el determinar cómo se convierten estos nuevos elementos en políticas, y más importante aún, develar que de la mano del desarrollo pueden ir aspectos éticos como la equidad y la libertad. En palabras de Sen, “el desarrollo no puede ser medido sin tener en cuenta el estilo de vida que pueden llevar las personas y sus libertades reales”. En este sentido, además de considerar el estilo y la calidad de vida de las personas, es igualmente imperativo tener en cuenta, como se viene demostrando, el cuidado y la protección de la vida en general.

Es por ello, que la libertad al igual que el cuidado y la protección de la vida en general son, no sólo medios para alcanzar el desarrollo, sino también, fines

²⁴ Ver, Kliksberg. Op. Cit., p.94. Ferranti, D. Perry, G. Gill, I. Guasch, L. Maloney, W. Sánchez, C. Schady, N. *Cerrar la brecha en Educación y Tecnología*. Estudio del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. Bogotá: Alfaomega. 2003. p. 75-107.

²⁵ Sen, A., *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Editorial Planeta. 2000. p. 25/38.

en sí mismos. Fines en sí mismos hacia los que se pretende dirigir las acciones del desarrollo humano. Además de indagar por los medios necesarios para la protección y cuidado de la diversidad y la pluralidad en aras de un desarrollo humano, y por ende social, es indispensable, entonces, pensar en los fines del mismo. A propósito, se ha llegado a un relativo consenso y es el de dirigir las acciones del desarrollo al cierre de las crecientes brechas existentes entre ricos y pobres, entre gentes educadas y alfabetos funcionales, entre naciones con y sin tecnologías avanzadas.

Existe un fin que aun cuando a primera vista es más simple, encierra grandes posibilidades, es decir, la idea de procurar un desarrollo humano que promueva el trabajo colectivo, un desarrollo en apertura con la ética que intente crear capacidades en los individuos para pensar en los otros. Ya desde pensadores como A. Smith, se entendía que, en casos como el mercado, los intereses individuales son fundamentales para favorecer el intercambio, un contexto donde se previó ligar la ciencia al diseño y la producción de la técnica, que provocó un acelerado crecimiento a la expansión material o lo que es lo mismo *un crecimiento económico*. Smith, quien fuera reconocido más por sus trabajos en la política económica, asimismo hizo grandes aportes a través de sus escritos sobre ética, a la discusión a propósito del desarrollo humano, que nos ocupa en el siglo XXI. En reconocimiento a los análisis de Smith, habría que recalcar su preocupación por los problemas humanos a tener en cuenta en el ámbito de una operación especializada que se hace tan fragmentada y que desemboca en la destrucción del interés del hombre por su obra. En el siglo XX y XXI, este comentario de Smith ha ganado un mayor sentido, aspecto que para su época no fuera tan comprendido, hoy es un hecho que nos inquieta. Es común conocer casos en los que se comprueba la pérdida de la dignidad y el profundo desinterés por parte del trabajador, como un efecto de las prácticas deshumanizantes a las que se someten los trabajadores por parte de los empleadores. No se puede olvidar entonces que la riqueza económica, los avances en ciencia y tecnología, son tan sólo medios que estarán al servicio de unos fines, que no son distintos a la calidad de vida, la dignidad, la igualdad en cuanto a derechos de todos los individuos, la expresión de cualquier forma de vida, el cuidado y la protección del medio ambiente, entre otros.

Para Sen, profundizando y desarrollando la idea anterior, es exigible “una ética en el comportamiento que pudiera facilitar acuerdos en condiciones jus-

tas de intercambio ante la existencia de alternativas de contratos diferentes”²⁷. Como es de esperarse, unas normas de comportamiento podrían alentar al intercambio sin la necesidad de demandas entre las partes.²⁸ Sin embargo, no existe garantía alguna que esto se dé, ni que en realidad se tenga conciencia, o mejor convicción, de obrar hacia un bien o beneficio colectivo. Se convierte así, este hecho, en una tarea de investigación en la que pudiera ser una fuente de la que hay que beber los nuevos conocimientos alrededor de la teoría de los juegos. Se entiende esta propuesta desde un desarrollo social, el cual no sólo tenga en cuenta lo que conocemos como capital social, sino que, además, incluya como ya se dijo, los nuevos estudios acerca de la evolución de las especies²⁸.

Retomando argumentos de Escobar que cuestionan el concepto de desarrollo y que son ampliamente explicados en su libro *La invención del Tercer Mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*, son un intento por tomar distancia del concepto de desarrollo para percibirlo de otro modo, dónde el desarrollo es, “una formación histórica muy real, pero articulada alrededor de una construcción artificial (subdesarrollo) y sobre una cierta materialidad (las condiciones denominadas como *subdesarrollo*), que deben ser conceptualizadas en forma distinta si se quiere cuestionar el discurso”. Como una respuesta a la inquietud anterior, el concepto de *subdesarrollo*, en lugar de hacer alusión a la igualdad y a la intención de liberación, es más un artificio que dota a las gentes del Tercer Mundo de una impotencia, pasividad, pobreza e ignorancia, en espera de una mano occidental que facilite y participe en esa intención de liberación.

²⁶ Ibid., p. 31.

²⁷ Con este propósito se ha fundamentado una corriente filosófica en Occidente que se conoce como la deontología. La deontología se inaugura con I. Kant, quien ante la valoración de acciones como correctas o incorrectas, incurre al deber-ser de dichas acciones. El deber-ser, se constituye en fundamento para realizar juicios de valor. En este sentido, el papel de la ética podría ser el de establecer las reglas o normas que orientan las acciones humanas. Parte de dos axiomas ampliamente difundidos que reescribo de la siguiente manera: 1. Obra de tal modo que tu máxima individual pueda convertirse en una máxima universal y 2. Todas las personas merecen la misma consideración y respeto; en esta medida no puedes apreciar a las personas como meros medios sino como fines en sí mismos.

²⁸ El capital social se define “como la coherencia social y cultural interna de la sociedad, las normas y los valores que gobiernan las interacciones entre las personas y las instituciones en las cuales están envueltas”. En: Meier. Op. Cit., p. 19. En éste sentido para Bauman los vínculos entre las personas están en crisis. Vínculos que merecen ser investigados y ameritan una mayor comprensión.

Al detentar Occidente un cierto dominio sobre el Tercer Mundo, tiene, entonces, para Escobar *profundos efectos de tipo político, económico y cultural que deben ser explorados*.²⁹ Asunto que es especialmente importante para quienes se preocupan por la formulación de políticas públicas, en la medida que estas sólo se justifican siempre y cuando persigan un interés público, y no, desde luego, un interés egoísta proveniente del sector privado o del exterior. Poner en escena el poder como un factor más en el concepto de desarrollo es oportuno, y por lo demás, una exigencia a la hora de pensar en estrategias que favorezcan el cambio social, cuyo cambio no es el que responda al interés de un particular (imperio –multinacionales que adquieren el monopolio-, países del Primer Mundo, inversionistas, industriales) sino que responda a un beneficio colectivo, en la tarea de una justicia social, respetuosa de los Derechos Humanos, los que se espera sean efectivos y protegidos a través de la cuestión pública. A manera de ejemplo, en la medida que se orienten las políticas a este tipo de intereses privados, se puede abrir al establecimiento de condiciones favorables a inversionistas, pero desfavorables para los trabajadores en cuanto que liberen a empresarios de proteger los derechos del trabajador.

En síntesis, en la intención de dar unas pautas que permitan reconstruir el concepto de desarrollo acorde a las condiciones de los países latinoamericanos, se quiso mostrar que es posible hacerlo desde quienes lo han presentado como una opción, como de quienes lo han venido cuestionando. Con esa sucinta revisión se visualiza que es factible tender puentes entre las dos posturas, en el momento que se traten sus preocupaciones ante temas como la pobreza, la desigualdad e inequidad, que al parecer es una constante inquietud, tanto de uno como de los otros. Se coincide en que nos urge crear nuevas políticas sociales, y se entiende que lo social es una inversión indispensable para los países de la región. Antes de abordar el desarrollo humano para contextos como el colombiano, es oportuno enmarcar esta posibilidad dentro de un escenario global.

2. LA GLOBALIZACIÓN COMO CONDICIÓN CONNATURAL AL DISCURSO DEL DESARROLLO

Autores como Giddens y Bauman, proponen que el fenómeno de la globalización es más profundo de lo que salta a la vista. Afirmación que sugiere una

²⁹ Escobar. Op. Cit., p. 29/109

actitud de prudencia. Al no querer ser exhaustivos en el tema, se intentará tomar tan sólo algunos de los aspectos que para el propósito de un nuevo *discurso* del desarrollo le pueden ser relevantes.

Una posición sensata ante la idea de la globalización es que sigue siendo un fenómeno que merece ser investigado y por lo demás no tiene retroceso. En esta línea de pensamiento la globalización no es más que una condición del mundo contemporáneo. Desde esta postura, se aspira no a otra cosa más que a la necesidad de indagar y profundizar en las condiciones y dinámicas que se juegan al interior de dicho fenómeno.

Para empezar, la globalización se presentó ante el mundo desarrollado como la mejor manera de esquivar la intervención estatal y proteger al mercado a través de medidas que favorecen el libre mercado, los derechos de propiedad intelectual, la protección de las inversiones y la liberalización financiera, en aras de un crecimiento económico. Sin embargo, el reclamo de la sociedad civil y denuncias de quienes han tenido el papel de impulsar esta iniciativa desde el Banco Mundial, nos han alarmado sobre el papel “devastador que la globalización puede tener sobre los países en desarrollo, y especialmente sobre los pobres de esos países”, lo que motivó a Stiglitz, escribir su polémica obra *El malestar en la globalización*.

Las medidas proteccionistas se han orientado en beneficio de los países desarrollados, por ende, en sectores que son sensibles para todos como el de la agricultura, instauran los incentivos o subsidios al interior de sus países, mientras que imponen a los países en desarrollo eliminar sus barreras económicas. Aspecto que al parecer, es central en el disgusto que se manifiesta; ante lo que se plantea ha desencadenado procesos asimétricos entre los países. Es de esperarse que los grupos internacionales que mueven capital, bienes, tecnologías, estén interesados en promover estas medidas. Intereses que sólo los beneficia a ellos, de los que no se espera una retribución o beneficio colectivo. Por lo que se deduce un desinterés en el bienestar colectivo que es motivo de investigación y que ha generado movimientos de resistencia desde la sociedad civil, o desde los países del Tercer Mundo. Movimientos que aun cuando son aislados, en algunos momentos han conseguido por lo menos equilibrar la balanza, como es el caso de países pobres, los cuales exigieron a la industria farmacéutica rebajar sus precios y vender los medicamentos para el sida al coste final.

Sin embargo, estos movimientos no son más que proclamas aisladas que no trasciende en la política internacional y que, como afirma Stiglitz, siguen alertando a los organismos como la Cruz Roja, la ONU, la OMS, la OIT, y otras que se han venido institucionalizando para la ayuda y mejora de las condiciones de los países subdesarrollados.

Podemos ver, tal como lo afirman Prigogine y Stengers, la globalización responde a las leyes de entropía, en cuanto conduce a la difusión y dispersión de los fenómenos culturales. Fenómenos que se espera en el caso de la creación de organizaciones y fortalecimiento de las que ya existen con fines colectivos, y demás movimientos llamados de resistencia, se difundan más rápidamente y adquieran una poder político tal, que presione a quienes se encuentran en posición ventajosa para que puedan valorar los intereses de índole colectivo. ¿Cómo vender, o si se quiere, imponer una cultura que aprecie el bienestar colectivo?, estos autores dirían que los conocimientos que se generen deben partir de una nueva alianza entre el hombre y la naturaleza en la que se considere que el “azar y la irreversibilidad pueden conducir al orden y a la organización”.³⁰ En otras palabras, se plantea que, desde ese caos aparente y grandes incertidumbres que nos muestra la globalización, es necesario desentrañar qué tipo de lógicas, órdenes y organización se inscriben dentro de dichos acontecimientos que pudieran generar cambios *irreversibles* en el mundo contemporáneo.

Con la inquietud de desentrañar ese tipo de lógicas es conveniente referirse a lo que para Beck³¹ es considerada una característica fundamental del mundo contemporáneo, las constataciones frecuentes de riesgo. Un riesgo que nos convoca implícitamente a pensar en una intervención ética, en sus palabras un “horizonte normativo de seguridad perdida, de confianza rota”. En esta inquietud se recuperan preguntas viejas acerca del hombre y su manejo de la naturaleza.

³⁰ En: Prigogine, I y Stengers, I. *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial. 2002., p. 29-48. Para estos autores es importante mencionar “hasta qué punto han cambiado nuestras ideas con respeto a la naturaleza que describimos y el ideal que guía nuestras descripciones”. Para lo cual proponen una verdadera metamorfosis de la ciencia en la que ya no es aséptica a la subjetividad humana. De igual manera la historia del mundo ha demostrado que se han venido dando “circunstancias que llevan a cambios irreversibles (...) que conllevan a una transformación inexorable del mundo en el que ocurre”. Para ellos uno de los acontecimientos que han generado un sin número de transformaciones es la revolución neolítica.

³¹ En: Beck, U. *La sociedad del riesgo*. Madrid: Piados, 2002. p. 35.

Por ejemplo, ¿hay que asumir la posibilidad de una catástrofe ecológica para satisfacer los intereses económicos? Es ante el temor de afrontar riesgos como el efecto invernadero, las inundaciones, sequías, contaminación ambiental, etc., que la civilización contemporánea, ha pedido a la ciencia, que ha dejado de ser tan sólo experimental, asumir una actitud ética y no mantenerse al margen de la economía, la política, lo social, lo humano y lo ambiental.

Siguiendo la idea de Prigogine y Stengers, es necesario preguntarnos: ¿qué tipo de acontecimientos que promueve la globalización pueden generar cambios *irreversibles* en el mundo contemporáneo?

En este sentido, Bauman³² considera que “*la movilidad*” se ha convertido en el factor estratificador más poderoso; esto es, quienes tienen los capitales para invertir necesitan gozar de una movilidad tal que les permita ir y buscar lugares en los que no se adquieran obligaciones, para con los empleados, o se les disminuya sus utilidades ante medidas proteccionistas. La globalización les permite movilizar sus capitales instantáneamente sin ningún riesgo, y además, los libera de cualquier tipo de atadura. Afirmo a propósito que las “*generaciones por nacer, así como la autorreproducción de las condiciones de vida para todos; en pocas palabras, se libera del deber de contribuir a la vida cotidiana y la perpetuación de la comunidad*”. De modo que las condiciones laborales y la movilidad del capital han cambiado con la globalización y forjado las grandes brechas entre los países. Lo que no sabemos es hasta qué punto serán de manera irreversible.

Otros aspectos de la globalización que igualmente influyen en las dinámicas que se juegan al interior del mundo contemporáneo, son los cambios en los conceptos de espacio y de tiempo. El concepto de espacio se nos ilustra con lo que se conoce con el texto del “*fin de la geografía*, en Virilio citado por Bauman, esto significa que las “*distancias ya no importan y la idea del límite geofísico es cada vez más difícil de sustentar en el mundo real*”.³³ En cuanto al tiempo, este es instantáneo. Lo que antes nos significaba horas, e incluso años, hoy se da en pocos segundos, gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación.

³² En: Bauman, Z. *La globalización. Consecuencias humanas*. Introducción. Selección de obras de sociología. Brasil. 1999, p.17.

³³ *Ibid.*, p. 20-1

Como vemos, dos dimensiones de la realidad que en algún momento se plantaron como inamovibles e irrefutables, hoy, ante la globalización, deben ser redefinidas y nos sugieren a futuro grandes transformaciones de lo *real*. También nos introducen cambios en las condiciones de vida y en la creación de nuevos tejidos sociales y culturales que están generando procesos de relación y de intersubjetividad, que merecen ser abordados seriamente. Con esta aproximación sugiero pensar ¿cuáles son, entonces, los retos para Colombia?

2.1 Colombianos atentos a encontrar salidas posibles en el reconocimiento del desarrollo humano

El panorama para Colombia ha sido motivo de estudio por parte de varios intelectuales del país. Se recuperan tan sólo algunos de los trabajos realizados que de algún modo se piensan tendrían que decir algo ante las preguntas e inquietudes que aquí se esbozan. Entre los documentos que pretenden interpretar y comprender las dinámicas expresiones de los conflictos en Colombia, sugiero revisar el Informe Nacional de Desarrollo Humano al que se le tituló: *El conflicto, callejón con salida*. Este y otros informes nos muestran una realidad compleja y de difícil manejo. No por ello se dejan de plantear salidas y oportunidades para Colombia, a partir de un cambio en los imaginarios a través de la educación y los medios de comunicación. En este informe, por ejemplo, se afirma que reparar los males de la guerra es apremiante y que la educación indudablemente juega un papel trascendental. Sin embargo, en ella habría que trabajar por cuanto, a la vez, podría ser factor de violencia, que no siempre se comprenden adecuadamente y que suelen ser transferidos a través del “currículo oculto y el conocimiento implícito”. Se sugiere, un rediseño institucional y financiación de programas de emergencia, formación de profesores en educación básica en situaciones de conflicto y recibir un entrenamiento para practicar diagnóstico de niños que requieran ser remitidos a profesionales de la salud, reconstruir y aprovechar otros espacios para llevar a cabo actividades de educación de emergencia, sensibilización a la comunidad ante la posibilidad de consolidar el tejido social, brindar subsidios a las víctimas, educar para la convivencia. Medidas que sin lugar a dudas serían exitosas siempre y cuando logran sostenerse en el tiempo.

Para Silva³⁴ se requiere de un nuevo “compromiso social para pasar a un modo de desarrollo humano”, el cual reconoce es algo más que un modelo económico y la reformulación de algunas políticas públicas. En últimas, plantea que el desarrollo humano es el “*desarrollo de la gente, para la gente y por la gente*”. En este sentido, el desarrollo no es un concepto que se refiere tan sólo a los individuos, sino que somete el bienestar de un individuo al de los otros, en la medida que los sujetos se beneficien igualmente de las disposiciones que propenden por el desarrollo, esto es, de todos de en condiciones equitativas.

Un concepto de desarrollo de este tipo nos remite necesariamente fijar la atención en los vínculos y redes que conforman las relaciones humanas y, de esta manera, encontrar mecanismos que permitan la solidaridad y los compromisos con los demás. A propósito, Bauman considera que, sólo con la ayuda de los propios individuos, seremos capaces de disminuir el sufrimiento y el dolor de las gentes: “Cuando un ser humano sufre indignidad, pobreza o dolor, no podemos tener certeza de nuestra inocencia moral. No podemos declarar que no sabíamos, ni estar seguros de que no hay nada que cambiar en nuestra conducta para impedir o por lo menos aliviar la suerte del que sufre. Puede que individualmente seamos impotentes, pero podríamos hacer algo unidos, Y esta unión, está hecha de individuos y por los individuos”.

Para quien fuera el director del ya citado Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia 2003; Gómez³⁵: Colombia tiene unos costos de transacción muy altos. Estos costos, se refieren sencillamente a cuánto nos cuesta confiar en los otros o, por el contrario, cuánto prefiero gastar para disminuir el riesgo que corro ante la incertidumbre de las interacciones sociales. Esto significa, que los colombianos desconfiamos en un alto grado de los otros. Al elevado costo de transacción, se suma el pobre interés por los bienes públicos. Colombia se comporta como lo que denomina este estudioso del tema de la violencia en Colombia el “Almendrón: un modo de organización social donde la esfera de la racionalidad pública es notablemente débil, donde predominan las racionalidades individuales”. En principio, estas consideraciones dejan a Colombia

³⁴ En: Silva, J. *La salida. Un nuevo modo de desarrollo humano para la paz*. Bogotá: Ediciones Aurora. 2001, p. 15/79.

³⁵ En: Gómez, H. *La hipótesis del Almendrón. ¿Para dónde va Colombia?* Un coloquio abierto. Tercer Mundo Editores. 1999. p. 18-9.

en una mala posición, en cuanto su futuro democrático. Razón suficiente para buscar la gobernabilidad democrática. Es indispensable, pues, motivar un diálogo entre la política y la ética, porque es allí, donde se generaría la confianza o la desconfianza en los políticos, y a su vez, en los ciudadanos, y lo que ellos representan.

La dificultad para organizarse, para fraguar proyectos colectivos, para resolver problemas públicos son, sin más, algunas de las razones por las cuales se perpetúan, entre otros aspectos, los actos de violencia y se dificulta la convivencia. Son entonces puntos en los que se habrá que investigar. Buscar salidas alternativas que permitan la recuperación de la confianza y, de esta manera, favorecer las interacciones sociales. Vemos cómo la racionalidad colectiva, se convierte en un tema de interés para los economistas, en la medida que se formula como un planteamiento teórico, pero que se convierte en la práctica en una acción local, que pretende encarar las dificultades que afrontamos los colombianos y, con seguridad, otras regiones del globo. Se visibilizan movimientos sociales que cada vez más construyen estrategias de producción y se resisten simbólicamente, o mejor como lo anota Escobar,³⁶ “semióticamente a las nuevas formas de capital en el tejido de la naturaleza y la cultura”, como lo pudimos ver a propósito del tema de los medicamentos y las industrias farmacéuticas.

Para Garay,³⁷ el problema que deberá ser abordado en el contexto colombiano es el de la “redistribución de los recursos y activos”; esta ha sido la manera “más efectiva de reducir la pobreza como fenómeno multidimensional de falta de ingresos y activos, inequidad y vulnerabilidad y exclusión en la mayoría de los países”. La reducción de la pobreza es una inquietud permanente de la política de desarrollo aunque sólo en ciertos momentos, a *modo teórico*, afirma Garay. El aumento de la pobreza es una condición que nos preocupa y nos hace pensar en aquellas posibilidades de inclusión de lo que algunos afirman es ya las dos terceras partes de planeta. ¿Cómo propender por un desarrollo humano y social que permita cerrar la brecha? En lo que Garay piensa, se exige una democratización de la sociedad que vaya de la mano con la “configuración de

³⁶ Escobar. Op. Cit., p. 375.

³⁷ Garay, L. *Estrategias, dilemas y desafíos en la transición al estado social de derecho en Colombia. Colombia entre la exclusión y el desarrollo*. Contraloría. 2002. p. 60/66.

una civilidad ciudadana, con la formación de ciudadanos como actores sociales en capacidad de participar protagónicamente en asuntos de interés público y colectivo, y de la legitimación y representatividad democrática de los partidos políticos y movimientos y organizaciones sociales”.

Propuesta que se asume más que aceptable en el interés de una moral pública que trascienda a la bioética, y de ahí, se estimule el bienestar colectivo de todos en cuanto habitantes del planeta. Sin embargo, en la práctica, ¿cómo puede traducirse en una política pública que no se limite a abrir canales de participación? y ¿cómo crear una cultura de la convivencia dónde se haga énfasis en un sentido de justicia que favorezca la inclusión y evite la exclusión?

A propósito, Silva,³⁸ ante tantos años de despilfarro, ineficiencia y corrupción sugiere que es inminente que estas condiciones sean reemplazadas por una solidaridad social en la cual se incluya a los marginales. En otras palabras, el crecimiento económico no tiene sentido si no se comparte la riqueza en beneficio de la sociedad. Si se alcanza unas condiciones aceptables, por qué no pensar, en repartir los sobrantes en quienes todavía no les ha sido posible adquirir dichas condiciones.

Con consideraciones como la anterior se advirtió en la introducción que el enfoque que se propone es plural y es, en esta medida, que se reconoce que, aun cuando se han venido ofreciendo diversas opciones para disminuir el padecimiento de la humanidad, hoy se admite, desde distintos ámbitos, que esto no ha sido suficiente. Desde la dimensión económica, por ejemplo, se afirman cosas como la siguiente: “Tal como los aventureros de antaño, los economistas hemos tratado de dar con el objeto precioso, la clave que permita a los pobres del trópico escapar a sus padecimientos. En diversas ocasiones creímos haber encontrado el elixir. Los objetos preciosos que ofrecimos, desde la ayuda exterior hasta la inversión en maquinaria, desde el promover la educación hasta controlar el crecimiento de la población, desde conceder préstamos condicionados a determinadas reformas hasta renegociar la deuda en términos más favorables. Ninguno de ellos ha dado los resultados prometidos.” *William Easterly*.³⁹

³⁸ Silva. Op. Cit., p. 16.

³⁹ Para este autor la desigualdad es una causa del subdesarrollo. En: Easterly, W. “*Inequality does Cause Underdevelopment: New Evidence*”, Center for Global Development. 2002.

Aparentemente no han sido suficientes tantos esfuerzos por mejorar las condiciones de quienes padecen la pobreza, por lo cual se considera urgente unir las piezas del rompecabezas. Reunir todas las piezas involucra crear escenarios de discusión y reflexión interdisciplinarios pero, también, convoca al sentimiento político; del compromiso y la voluntad de llevar a cabo aquellas acciones que se planteen y se determinen, son prioridad en aras del desarrollo y bienestar colectivos. No es suficiente aún, querer hacer lo mejor; es al parecer fundamental compartir un tipo de ética que promueva, además de la vida, estrechar los vínculos entre los sujetos, y entre ellos con su medio ambiente. Son lazos que aun cuando existen, estos son débiles, y en el mejor de los casos, son muy esporádicos, y se mantienen sólo en la medida que nos trae algún beneficio inmediato.

3. APORTES DE LA BIOÉTICA EN EL DISCURSO DEL DESARROLLO HUMANO

Hasta ahora he trazado la importancia de la construcción de una moral pública que trasciende a la bioética, pero no se ha explicado suficientemente cuál es su fundamento ni se ha argumentado del todo, el por qué, esta transdisciplina es una opción más que podría ayudar en la consecución de un desarrollo humano. En adelante, se intentará argumentar dicha propuesta y se presentarán algunos pensamientos de estudiosos de la bioética que se han escogido pensando en la factibilidad de la misma.

En la propuesta ética se entreve una *mezcla de convicción y de sentimiento*. Como lo afirma Hottois⁴⁰ es, necesario para que sea asumida como tal, que se llegue a un consenso o se acuerde que es un punto aceptable para la mayoría y en la minoría que no alcance el consenso se admite el disenso y se exige una apertura a escuchar sus argumentos. Por tal motivo, además de la combinación que expone, es igualmente útil, una cierta dosis de racionalidad que nos invite a sopesar las ventajas y las desventajas de asumir cualquier postura como pública.

⁴⁰ Hottois, G. *¿Biomedicina o biotecnología aplicada al hombre?* En: Autores Varios. *Bioética y Biotecnología en la perspectiva CTS*. Bogotá: Ediciones El Bosque. 2004. p.59-80.

En un mundo de tantas movilidades, la ética adquiere un tinte funcional a los cambios. Es casi como que dijéramos que se encuentra alerta a las transformaciones de la sociedad y se dispone a adecuarse a las apariciones del momento. Esta sería una postura razonable de la ética; sin embargo, en la mayoría de los casos los sucesos y acontecimientos superan rápidamente los juicios morales y se quedan cortos ante tan acelerado desarrollo. La historia da cuenta de cómo ante varios hallazgos, nos resistimos y nos demoramos en asumir una postura razonable.

Pensemos en cosas como la educación en relación con la Teoría de la evolución de las especies. Apple en su libro *Educación como Dios manda*, nos cuenta cómo en algunas escuelas americanas se resisten aún a incorporar en sus currículos contenidos de esta teoría. Ante esta realidad, la de la evolución, no queda otra que incluirla como tal, o de lo contrario sería vista más como una actitud parcializada y alimentada de sectarismos y sin sentido alguno. Sin embargo, tendríamos que admitir que estas personas tienen el derecho a objetar este tipo de conocimiento, porque de alguna manera, está violentando su moral privada y se niega al conocimiento evolutivo, por razones de conciencia. De esta, se protege a quienes no comparten el pensamiento con los otros.

Puede existir, una alternativa de la ética que enriquezca a los derechos humanos. Por consiguiente, conviene ampliar el concepto de derechos humanos, a uno que extienda sus límites al otro, en cuanto a diferente, pero también, en cuanto a ser viviente. Si esto es así, esta nueva generación de derechos admitiría según Hottois⁴¹, “al mundo natural no humano como dignos de consideración moral”. Aparecen, o se visibilizan mejor, todos aquellos que hasta ahora no fueron tenidos en cuenta, por diversas razones: porque no son personas, o porque no son de la especie humana, o por pertenecer a grupos primitivos, etc. De este modo, la naturaleza admite un valor en sí, que en Occidente según este autor, adquiere dos sentidos. Uno, el que rechaza la explotación de la naturaleza ante el que se asume una postura ética de responsabilidad, y dos, en el cual se alega la especie humana no ocupa “ningún lugar privilegiado en el seno de la naturaleza”, tanto en el plano de los valores, y como ya lo vimos, incluso en el plano evolutivo. Luego ante el derecho ¿qué tipo de propiedades de este

⁴¹ Hottois, G. *Panorama crítico de las éticas del mundo viviente*. En: Revista Colombiana de Bioética. Vol. 1 No. 1 enero- junio de 2006; p. 36-41.

mundo viviente permitirían identificar la titularidad de los valores en sí? Para Hottois, entre el abanico de teóricos en el tema, se han descrito por lo menos tres posiciones, cuando: “es sujeto de una vida y puede gozar de un bien para sí mismo; es un ser que tiene intereses propios; y finalmente, los que reconocen un valor en sí mismos a conjuntos complejos, y subrayan la solidaridad de todas las partes que los componen”. Independiente de los comentarios que puedan hacerse en cada caso, en definitiva, el tema de la protección y el cuidado de lo viviente por parte de los humanos, adquiere un sentido ético interesante. Al parecer la preocupación por el mundo viviente se va abriendo camino y viene ganando audiencia ante las catástrofes, o fenómenos naturales que no han dejado de darse en lo que llevamos del siglo XXI. Por tanto, venimos adoptando posiciones éticas ante las acciones humanas en relación con lo viviente. Se asumen en síntesis dos compromisos morales: el de respeto y convicción en tanto que a la vida se le asigna un valor en sí; y el de prudencia ante el reconocimiento del impacto y los daños que en ocasiones son irreversibles, de lo que se sabe afectará al hombre. En cualquiera de los dos casos las acciones humanas tenderán a buscar mecanismos de fondo político, económico, educativo interesados en el cuidado y la protección de la vida

No podemos olvidar que las posibilidades en biomedicina en cuanto a su poder de intervención, incluso en la naturaleza humana que se consideró hasta ahora inmutable, adquieren igualmente un sentido ético que amerita ser explicitado. En un ambiente moral donde las libertades humanas son sensiblemente centrales, se espera dar un amplio margen para que los deseos, expectativas individuales o colectivas en relación con los nuevos avances, sean garantizadas. Lo que supone como mínimo tener acceso a ellos. Por ende, dado esa centralidad, en el ambiente moral contemporáneo se aceptan los derechos humanos en cuanto protegen la dignidad y la legalidad de los individuos, colectivos y, en lo planteado hasta el momento, del mundo viviente. De tal suerte que, se sugiere a los derechos, como construcción de lo cotidiano, es decir, no sólo son reconocidos los derechos exigibles desde el punto de vista legal sino que, a la vez, se reconocen los derechos que son exigibles desde el punto de vista moral, los cuales en el ámbito cotidiano se construyen permanente. Es por lo anterior que las exigencias que en principio son tan sólo morales, pueden ir creando y enriqueciendo los derechos humanos, en función de mantener un compromiso ético con las exigencias y expectativas tanto de las minorías como de los individuos. Dicho de otro modo, no se descarta la posibilidad que tales ambiciones o exigencias puedan llegar a convertirse en derechos legales.

Ante el riesgo de volver una ley inmoral y que no atienda la seguridad y beneficio de los individuos, se llama la atención sobre lo que se conoce como “pendiente resbaladiza”. Se propone estar atentos a no cruzar ciertos límites y volver en pesadilla algo que en principio se pensó era correcto. Para esto es indispensable mantener una actitud flexible y de crítica ante lo que se esté elaborando como derecho. Motivaciones valiosas que estimularían una participación ciudadana y serían valiosas contribuciones que alimentarían, no sólo la moral pública, sino a la vez sus políticas.

Al respecto, Warnock⁴² cree que “pueden existir obligaciones que no se han establecido simplemente por el hecho de que alguien tenga un derecho”. Pero es cierto, admite ésta filósofa, que la gente tiene cada vez más la tendencia a *basar sus juicios morales en alguna noción de derechos*.

Como vimos, una ética que no respete las libertades individuales pierde su carácter de pública. Pública es en cuanto hace referencia a la aceptación de los intereses colectivos. Situación por lo cual Singer⁴³ señala que cuando se hace un “juicio ético se debe ir más allá de los puntos de vista sectarios o personales y tener en cuenta los intereses de todos los afectados” y propone un principio básico que es el de “igual consideración de intereses”. Esto es pues un punto de partida esencial en la formulación de una moral pública. Tanto Warnock como Singer coinciden en plantear que es bueno intentar conceder, en lo posible, lo que la gente tanto desea si otros no resultan dañados.

Debe sumarse a la discusión de las libertades, el papel de una ética secularizada en razón de la globalización de mercados, pero también, de culturas, costumbres y modos de vivir. A propósito, Engelhardt⁴⁴ pone de manifiesto la “incapacidad de la razón secular de presentar una base concluyente que permita resolver las controversias. Llama la atención también sobre el abismo existente entre la moralidad que vincula a extraños morales y la que une a amigos morales”. Su propuesta radica en justificar “un marco moral por medio del cual los individuos pertenecientes a comunidades morales diferentes puedan ser

⁴² Warnock, M. *Guía ética para personas inteligentes*. Madrid: Turner Fondo de Cultura Económica, 2004., p. 128.

⁴³ Singer, P. *Ética práctica*. Cambridge University Press, 1995.p.25.

⁴⁴ Engelhardt, T. *Los fundamentos de la bioética*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1995. p. 16-21.

considerados vinculados por una estructura moral común y pueda apelar a una bioética también común”. Esta mirada de una moral común no está pensando en un contenido moral en particular, sino más bien, en procedimientos que nos permita acceder a acuerdos pacíficos. El contenido de una estructura moral común, no puede provenir meramente de los derechos, debido a que como lo afirma Warnock, una moral fundada en derechos es una moral empobrecida porque hace alusión a una moral pública, dejando de lado la moral individual, que es la que según su punto de vista, debe tener un mayor debate y un mayor cuidado de no ser violentada, por lo que adquiere para ella este tema de la cuestión pública una gran trascendencia.

Es de anotar que los seres humanos somos, como individuos, diferentes; sin embargo, es indispensable afirmar también que desde el punto de vista ético las diferencias de credo, raza, sexo son valoradas dentro del marco de un reconocimiento del otro, en tanto diferente. Lo que es éticamente inadmisibles son las desigualdades sociales que tan aceleradamente vienen acrecentándose. Y este es uno de los aspectos que nos hace reflexionar sobre el papel de la ética. Cuando pensamos por qué razón se inaugura la ética, nos remitimos a su origen griego y a su interés en que los *ciudadanos* asumieran un comportamiento ético que les permitiera participar en la *polis*. Si somos generosos en la explicación acerca de su pretensión original, podríamos decir que el fin de la ética, en ese entonces y de igual forma hoy, es la de favorecer la convivencia y establecer un sentido de justicia que nos ayude en las interacciones humanas y demás interacciones que vienen siendo visualizadas. Luego pensar en ética, como lo sugiere Singer, nos lleva “*más allá de nuestros propios intereses e incluso del interés de algún grupo en particular*”⁴⁵. Esta es, una razón de peso para fundamentar por qué la ética se convierte en una cuestión trascendental en la formulación del desarrollo humano.

Propiciar comportamientos colectivos es, pues, un problema viejo, con una vigencia tal, a la que se le puede atribuir el posible progreso de la sociedad. En conclusión se espera que las gentes sean capaces de reconocer las diferencias, como diferencias tan sólo de grado, más no, se consideren como diferencias estructurales, en cuyo caso, nos inhabilitaría a interactuar y a expresar sentimientos de solidaridad y compromiso ante la precariedad o sufrimiento de los demás.

⁴⁵ Singer. Op, Cit, p. 100.

Para alcanzar este tipo de desarrollo ético es ineludible asumir una postura plural, respetuosa de las diferencias y de la dignidad de todo ser viviente. Si se abandonara el respeto a la dignidad, cualquier cultura, individuo o ser puede lograr imponerse. El reconocimiento del otro en su dignidad se transforma, pues, en un principio emancipador que favorece la conciencia colectiva.

4. PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIALIZACIÓN DE UNA CONCIENCIA PLURAL

Sen, ha demostrado que la cuestión del desarrollo social más que tratarse de recursos, se trata de hacer prioridades. En concordancia con este planteamiento, se considera a la educación como una de las prioridades a tener en cuenta. En el fondo, pareciera que quienes han emprendido la tarea de hacer un diagnóstico de la educación en América Latina tuvieron esta idea en mente. Es común encontrarse con quienes señalan que los países que inviertan en educación, y a través de ella se permita la identificación y resolución de problemas, y además, capacite para manejar mejor la información, estará a la vanguardia de la economía globalizada. Documentos como: *La educación encierra un tesoro*; *Educación: la agenda del siglo XXI*; *Colombia: al filo de la oportunidad*, son una muestra de ello, por cuanto coinciden en afirmar que invertir en educación es vital, en la medida que ésta tiene un papel democratizador importante.

Por ejemplo, en la presentación del libro *Educación: la agenda del siglo XXI*, se ha identificado la inversión en educación como una prioridad, al insistir que aunque no hay respuestas definitivas, la inversión en este campo tiene un mayor impacto, por cuanto, es en definitiva donde se asegura la maximización de “lo que en el PNUD llaman Desarrollo Humano Sostenible, o en términos más sencillos, desarrollo centrado en la gente, que le permita a ésta ampliar sus opciones”.

Conciliar estas buenas intenciones con la realidad colombiana es una tarea de innegable valor práctico. La educación en el intento de proyectar el desarrollo que se le asigna, deberá abrirse a los nuevos conocimientos, como por ejemplo el de la bioética. Si los conceptos de desarrollo humano y la bioética no acceden al escenario educativo, se limitaría al plano especulativo y, en el mejor de los casos, se fijarían derroteros que son indispensables llevar a la práctica.

Los aspectos considerados que vinculan al desarrollo humano con la bioética tienen que ver con las exploraciones⁴⁶ en relación con los elevados costos de transacción de la sociedad colombiana, es decir, lo que le cuesta a los colombianos llegar a un acuerdo y mantenerlo. Como vimos, en parte se debe a que: existen unos altos niveles de desconfianza; se privilegian los valores individuales; y hay una imposibilidad para llegar a acuerdos debido a la dificultad de trabajar colectivamente. En la cotidianidad, estos aspectos se identifican a través de comentarios como “sálvese quien pueda”, “hagámoslo juntos, porque es imposible poner a todos de acuerdo” o, de una manera metafórica, como cuando Yu Takeuchi contesta ante la pregunta: ¿quién es más inteligente: un japonés o un colombiano? éste contesta: “Un colombiano es más inteligente que un japonés. Dos colombianos, empatan con dos japoneses. Diez japoneses barren en forma apabullante a diez colombianos” (Yu Takeuchi: 1980) o, de otra manera, recurriendo a un cuento como el siguiente: un turista se fue a pescar con nativos de la Costa Pacífica y “dispuso un balde pando para ir depositando las langostas que pescaba. Uno de los pescadores, (...) le dijo al turista: coloque una tapa sobre el balde para que no se escapen las langostas, (...) ante lo que le respondió el turista: no necesito tapar el balde, porque estas son langostas colombianas, las cuales, cuando una intenta trepar, todas las demás luchan por bajarla”.

Por lo tanto, si no visualizamos el énfasis que la sociedad ha dado a la lógica individual, se continuarán asumiendo los comportamientos egoístas como algo que hace parte de nuestra manera de hacer las cosas. Puesto que no existen verdaderos colectivos, y los aportes de los individuos que participan son escasos, se plantea la educación como un medio a través del cual se promueva la formación de individuos con una capacidad ética que valore la pluralidad y la diversidad, que invite a la participación y prepare para el trabajo colectivo. Por lo tanto, si se quiere participar de un bienestar, no nos queda otra opción que volvernos parte de un proyecto colectivo.

Sin embargo, como lo declara Mockus⁴⁷, iniciativas como estas, en muchas ocasiones no son apreciadas adecuadamente. Este es el caso de lo que en

⁴⁶ Gómez, Op. Cit. y Garay, Op. Cit.

⁴⁷ Mockus, A. *Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura*. En: Rojas, D. (ed.). “*Análisis Político*”. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. No. 21, enero-abril, 1994, p. 43-56.

su momento se presentó como la necesidad de “formar personas capaces de desenvolverse en varios eslabones del sistema educativo, (...) de enseñar y aprender en contextos ajenos al sistema”, a lo que denominó Mockus, *anfibios culturales*. La propuesta se formula como una salida a las rupturas actuales entre la moral y la cultura, suscitadas por lo que se ha denominado vivir entre extraños morales. Se pretendía que las personas pudieran despertar confianza en otras, pertenecientes a culturas diversas. En últimas, crear pensamientos abiertos que se permitan admitir las diferencias y asumir ciertas ideas, reglas, o sentimientos que inicialmente no se habían concebido, pero que a la hora de conocerlas y evaluarlas, resultan ser favorables. Siendo ésta una oportunidad para motivar una actitud ética que demanda la sociedad colombiana, en contraste se percibió como una amenaza para la integridad moral.

La socialización de la conciencia plural que se ha venido argumentado caería en el supuesto anterior. Por tal razón, es fundamental reflexionar sobre cómo sensibilizarnos ante estas iniciativas, que requieren en la práctica, convertirse en acciones concretas. En otras palabras ¿cómo hacer que las políticas sociales, educativas e institucionales sean más efectivas?

Esto implica concertar, llegar a acuerdos, pero a la vez, permitirse confiar en las nuevas miradas de un problema que requieren de un abordaje interdisciplinario.

5. CONCLUSIÓN

En este documento se revisaron tan sólo algunas de las ampliaciones al concepto de desarrollo que se han sugerido, las cuales se consideran significativas en la espera de que en un futuro sean de utilidad para una propuesta más estructurada de alternativa, a los problemas de desigualdad, a los elevados costos de transacción, y a la dificultad para reconocer a los otros, aspectos explorados en la sociedad colombiana, que nos urge atender. Ante estos problemas sociales, se propone la educación en bioética como instrumento que ayudaría a visualizar los factores y condiciones que reproducen la inequidad y favorecen los actos violentos. Además, se considera una herramienta que propicia la agencia de los individuos en busca de un bienestar colectivo, por ende favorece la convivencia.

Con esta sucinta revisión se observó que es factible tender puentes entre las distintas posturas acerca del desarrollo humano, en la medida que se traten sus preocupaciones ante temas como la pobreza, la desigualdad e inequidad, que al parecer es una constante inquietud, tanto de uno como de los otros. Se coincide en que nos urge crear nuevas políticas sociales y entienden que lo social es una inversión indispensable para los países de la región latinoamericana.

Plantearse desafíos y retos para el desarrollo humano en conjunto con la bioética es una tarea de indiscutible validez, pero a la vez, llevar y aplicar estos conocimientos a la práctica es una labor que nos confiere un compromiso social, cuyo interés es el de intentar resolver los problemas que afrontan las personas, las comunidades y los ecosistemas, en relación con la existencia, calidad y peligros en los que se inscribe la vida en el marco de la sociedad contemporánea en procesos de globalización.

Extender la bioética a lo económico es igualmente importante para quienes nos preocupamos por los vínculos que se establezcan entre los seres humanos, los no humanos, y la vida en general. Se analiza la importancia de resignificar el concepto de desarrollo entorno a los procesos de globalización, y los nuevos conocimientos acerca de la evolución de la vida, entendiendo que, en definitiva, junto con la vida, se construye un nuevo concepto de lo humano y de éste en relación con los otros.

Si nos abrimos a las nuevas explicaciones de los fenómenos evolutivos, en donde los elementos constitutivos coexisten con las concepciones de redes que dan un nuevo sentido a la vida, se dará paso a un *discurso* con el que es factible entrever los lazos o vínculos, las relaciones, las interdependencias, entre quienes participan de la *trama de la vida*. Es importante recalcar que en este nuevo enfoque las diferencias adquieren otro matiz, esto, en la medida en que entendemos que cuando asumimos comportamientos distintos ya no son más que las múltiples opciones y elecciones que se observan y que a su vez enriquecen y hacen parte de un ecosistema cambiante y, como lo diría Margullis, *simbiótico*, inspirada en la Teoría de Gaia.

A propósito para Lovelock “Las condiciones físicas y químicas de la superficie de la Tierra, de la atmósfera y de los océanos se han hecho adecuadas para la vida debido a las actividades de los propios organismos. Esto contrasta con la visión anterior, que mantenía que la vida se había adaptado a las

condiciones existentes en la Tierra, y que ésta y la vida habían evolucionado separadamente⁴⁸.

Entonces ¿por qué no introducir aspectos como la solidaridad, la cooperación, la interdependencia, o los vínculos que surgen entre los distintos sujetos que componen esa trama que es la vida?

Se sugirió, finalmente, que la bioética es una expresión fundamental en la pretensión por asumir una postura aceptable que, desde una moral pública, se permita cobijar la moral privada, tenga en cuenta los derechos humanos e involucre además de los seres humanos a los no humanos. Se planteó un pensamiento bioético que desde la educación trascienda a la sociedad y, a través de ella, promueva la solidaridad entre desiguales, entre diferentes, en fin, una solidaridad biótica con la cual se reconozca que cada individuo o parte del ecosistema tienen en sí un valor, que le supone ser conservado y en algún caso protegido.

Igualmente, extender el desarrollo humano, pues, a los conocimientos de la bioética y los nuevos conocimientos de la evolución, sería entonces, una alternativa en la que habría que ocuparse, con la pretensión de identificar la socialización de la bioética como un factor de desarrollo humano. Esperamos que éstas reflexiones hayan podido abonar el terreno, y mostrar algunas de las pautas que nos orienten en los caminos que debemos tomar, en consonancia con los fines que están en juego.

BIBLIOGRAFÍA

- Apple, A. *Educación como Dios manda. Mercados, niveles, religión y desigualdad*. Barcelona: Paidós. 2002.
- Bauman, Z. *La globalización. Consecuencias humanas. Introducción. Selección de obras de sociología*. Brasil. 1999.
- Beck, U. *La sociedad del riesgo*. Madrid: Paidós. 2002.
- Boden, M. (ed). (1996). "The Philosophy of Artificial Life" *Oxford University*. Págs. 39-145.

⁴⁸ En: Margulis, L. Dorion, S. *Microcosmos. Cuatro mil millones de años de evolución desde nuestros ancestros microbianos*. Barcelona: Tusquets Editores, 1995. p. 143.

- Boden, M. (ed). *The Philosophy of Artificial Life*. Oxford University. 1996.
- Chaux, E. Lleras, J. Velásquez, A. *Competencias ciudadanas: De los estándares al aula*. Bogotá: Universidad de los Andes. Ministerio de Educación. 2004.
- Douglas, M. *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Madrid, Paidós. 2000.
- Easterly, W. "Inequality does Cause Underdevelopment: New Evidence" Center for Global Development. 2002.
- Eigen, M. *¿Qué quedará de la biología del siglo XX?* en: Autores Varios. "La biología del futuro. ¿Qué es la vida? Cincuenta años después". Barcelona: Tusquets Editores. 1999.
- Engelhardt, T. *Los fundamentos de la bioética*. Buenos Aires: Ediciones Paidós. 1995.
- Escobar, J. *La formación humana y social del médico*. En: Colección Educación Médica. 1996.
- Foucault, M. *Defender la sociedad*. Argentina: Fondo de Cultura Económica. 2000.
- Garay, L. *Estrategias, dilemas y desafíos en la transición al estado social de derecho en Colombia. Colombia entre la exclusión y el desarrollo*. Contraloría. 2002.
- Gell-Mann, M. *El quark y el jaguar. Aventuras en lo simple y lo complejo*. Barcelona: Tusquets Editores. 1994.
- Giddens, A. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Bogotá: Editorial Taurus. 2001.
- Gómez, H. *La hipótesis del Almendrón. ¿para dónde va Colombia? Un coloquio abierto*. Tercer Mundo Editores. 1999.
- Goodwin, B. *Las manchas del leopardo. La evolución de la complejidad*. Barcelona: Tusquets Editores, 1998.
- Hottois, G. *Panorama crítico de las éticas del mundo viviente*. En: Revista Colombiana de Bioética. Vol. 1 No. 1 enero-junio de 2006.
- Hottois, G. "¿Biomedicina o biotecnología aplicada al hombre?" En: Autores Varios *Bioética y Biotecnología en la perspectiva CTS*. Bogotá: Ediciones El Bosque. 2004.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano. 2003. *El conflicto, callejón con salida*. Bogotá: PNUD. 2003.
- Informe sobre Desarrollo Humano 2005. *La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad de un mundo desigual*. PNUD., 2005.
- Kauffman, S. *¿Qué es la vida?: ¿tenía razón Schrodinger?* Goodwin, B. En: Murphy, M. y O Nelly, L. (ed). "La biología del futuro. ¿Qué es la vida?". Barcelona: Tusquets Editores, 1999.
- Kauffman, S. *Investigations*. Oxford University press. 2000.

- Kliksberg, B. *Hacia una economía con rostro humano*. Argentina: Fondo de Cultura Económica. 2002.
- Margulis, L. Dorion, S. *Microcosmos. Cuatro mil millones de años de evolución desde nuestros ancestros microbianos*. Barcelona: Tusquets Editores 2001.
- Meir, G. *La vieja generación de economistas del desarrollo y la nueva*. En: Meier, G. y Stiglitz, J. "Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva". Washington: Banco Mundial Alfaomega, 2002.
- Mockus, A. *Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura*. En: Rojas, D. (ed.). "Análisis Político". Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. No. 21, enero-abril, 1994
- Monedero, J. (ed). "Reglobalización o barbarie" en: *Cansancio del Leviatán. Problemas Políticos en la mundialización*. Madrid: Editorial Trotta. 2003.
- Ovalle, C. *Socialización de la bioética: un factor de desarrollo humano*. En: Gómez, A., Maldonado, C. (ed.). Bogotá: Universidad El Rosario. 2006.
- Ovalle, C. *Un Proyecto Global: Futuro de la Bioética*. Tesis de grado para optar por el título de Magíster en Bioética. Universidad El Bosque. 2003.
- Prigogine, I. e Stengers, I. *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial. 2002.
- Sádaba, J. *Principios de la bioética laica*. Barcelona: Editorial Gedisa. 2004.
- Sen, A. *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Editorial Planeta. 1999.
- Silva, J. *La salida. Un nuevo modo de desarrollo humano para la paz*. Bogotá: Ediciones Aurora. 2001.
- Singer, P. *Ética práctica*. Cambridge University Press. 1995.
- Stiglitz, J. *El malestar en la globalización*. Bogotá, Taurus, 2002.
- Todaro, M. P. *Economic Development in the Third World*. New York: Longman Group. UL Limited. 1990.
- Wallerstein, I. (Coord.). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores. 1996.
- Warnock, M. *Guía ética para personas inteligentes*. Madrid: Turner Fondo de Cultura Económica. 2004.